



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN

CAPITAL ARQUEOLÓGICA DE LIMA

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

✓ PERMISO DE OPERACIÓN A PERSONAS JURIDICAS PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE EN VEHICULOS MENORES

Requisitos:

*

Presentar solicitud firmada por el solicitante en el formulario de reproducción libre o gratuita, o solicitud simple según el Artículo 41,1.6 de la Ley N° 27444 con carácter de Declaración Jurada, que incluya lo siguiente:

- La razón social de la persona jurídica, RUC, domicilio, nombre y firma del representante legal.

- * Copia simple de la escritura pública de Constitución de la persona jurídica inscrita en Registros Públicos.
- * Copia literal vigente de la partida registral expedida por la Oficina Registral correspondiente, con una antigüedad no mayor a 30 días calendario.
- * Copia simple de vigencia de poder de la persona natural que representa a la persona jurídica solicitante expedido por la Oficina Registral correspondiente con una antigüedad no mayor de 15 días a la fecha de la presentación de la solicitud.
- * Indicar número de DNI o Carne de extranjería del representante.
- * Copia simple de la tarjeta de identificación vehicular por cada vehículo ofertado, expedida por la SUNARP.
- * Copia simple del certificado del Seguro Obligatoria contra Accidente de Tránsito (SOAT) o Certificado Contra Accidente de Tránsito (CAT) vigente por cada vehículo ofertado.
- * Pago del derecho de trámite.

TARIFA:

| | HORARIO | COSTO |
|---|---|-------------------------------|
| * | Lunes a Viernes De 08:00 a.m. A 04:45 p.m. | 0,54% de la UIT VIGENTE |